

JOURNAL NO. 130

APERTURA DE LA SESION

Se abre la sesión a las 10:00 a. m. ocupando el estrado el Presidente, Hon. Claro M. Recto.

EL PRESIDENTE: Se abre la sesión.

DISPENSACION DE LA LECTURA DE LA LISTA
Y DEL ACTA

SR. MARAMARA: Señor Presidente

EL PRESIDENTE: Señor Delegado.

SR. MARAMARA: Pido qué se dispense la lectura de la lista y del acta, y qué esta se de por aprobada.

EL PRESIDENTE: ¿Tiene la Asamblea alguna objeción a la moción? (*Silencio*) La Mesa no oye ninguna. Queda aprobada.

CONTINUACION DE LA DISCUSION DEL PROYECTO
DE CONSTITUCION

EL PRESIDENTE: Está en orden la continuation de la discusion del proyecto de Constitucion.

SR. ALBERO: Señor Presidente, pido permiso a la Asamblea para poder insertar en los *records* mi discurso por escrito sobre la familia.

EL PRESIDENTE: Sí no hay objeción, así se acuerda. (*No hubo objeción.*)

Está en orden la moción de reconsideration del Delegado Lim qué estaba pendiente, o sea, qué se reconsidere la segunda parte de la enmienda Osias.

¿Está dispuesta la Asamblea a votar? (*Varios Delegados: Sí.*)

Los qué estén conformes con la moción de reconsideration, qué se sirvan ponerse de pie. (*44 Delegados se ponen de pie*) Los qué estén en contra, qué se sirvan hacer lo mismo. (*37 Delegados se ponen de pie.*) Por 44 votos afirmativos contra 37 negativos, se aprueba la moción de reconsideración. ¿Puede votarse la segunda parte de la enmienda Osias? (*Varios Delegados: Sí.*)

Los qué estén conformes con ella qué se sirvan levantarse. (*49 Delegados se ponen de pie.*) Los qué estén en contra, qué se sirvan hacer lo mismo (*39 Delegados se ponen de pie.*) For 49 votos afirmativos contra 39 negativos, se aprueba la enmienda.

La cuestión ahora en orden es la votacion de la mocion Cabili, de qué se deje sobre la mesa la enmienda Villanueva, tal como ha sido enmendada por el Delegado Briones, de qué, en vez de dejarse sobre la mesa solamente la enmienda Villanueva, qué se dejen sobre la mesa también todas las demas enmiendas sobre la misma materia. Los qué estén a favor de la enmienda Briones a la moción Cabili, qué digan *Sí...*

SR. ORENSE: ¿Es esa una moción qué no debe ser debatida?

EL PRESIDENTE: Es debatible.

SR. ORENSE: Deseamos debatir esta cuestión y pido un turno en contra.

EL PRESIDENTE: La Mesa ruega a los Delegados qué tanto los qué estan a favor como los qué estan en contra designen un solo orador para cada lado, con el objeto de ganar tiempo. ¿Quien hablara a favor de la moción?

SR. ORENSE: Para un turno en contra de la moción.

SR. VENTURA: Para un turno en contra.

SR. CUADERNO: Para un turno a favor.

SR. ORENSE: Qué haya tres turnos.

EL PRESIDENTE: De todos modos, aunque concedamos tres turnos no vamos a satisfacer a todos porque muchos quieren hablar, de manera qué sera mejor qué se designe a un orador por cada lado.

MR. SALUMEIDES: Mr. President, I wish to speak in favor of the motion.

MR. CABILI: I insist on my motion that this question be considered without debate.

EL PRESIDENTE: ¿Quien desea hablar a favor de la moción?

SR. CUADERNO: Su servidor.

EL PRESIDENTE: Y en contra, el Señor Orense.

Tiene la palabra el Señor Cuaderno.

DISCURSO DEL SR. CUADERNO

MR. CUADERNO: Mr. President, It seems paradoxical that we are considering today something that every member of this august Body would like to see in this country, yet for obvious reasons it would have been better had we not touched it at all.

There is no one here who would not want to see our beloved country have a national language truly its own. But how shall we realize that national yearning of ours? Are we to reach the goal of our cherished ambition by keeping two foreign languages until we find a way to evolve our own language from the different dialects now in use? Are we to accomplish our purpose by forcing one of the dialects upon the

different regions of the country as if the population there were young babes taught the language or dialect that their parents have chosen for them? Is it fair to segments of our population which do not speak a word of Tagalog to use this dialect officially and privately in their respective communities?

I admire the beautiful and sonorous language of Cervantes. I am one of those who cherish the grateful memories Spain left in our beautiful Islands. I admire equally the practical, useful and perhaps the most used international language today — English. Having learned my first letters in that language since the fateful year of 1898, I should perhaps prefer it to other languages. And for the Tagalog dialect, being a Tagalog myself, my personal reaction would be to sponsor it. But it is more than my being a Tagalog that I love that dialect; it is in that sweet dialect of Balagtas that I whispered my first love.

Yet, Mr. President, like many of the gentlemen here present today. I am conscious of the fact that above personal considerations is the interest of the entire Pilipino people — a people who love their own, a people willing to die to assert their own personality. I cannot conceive of a people that will include in their fundamental law — especially with all the earmarks of compulsion — a borrowed tongue. Are we ready to admit that centuries of domination have mellowed our hearts to the ways that are not our own, and that we have lost our personality as a people? If we love our martyr — the hero of Bagumbayan — let us ponder through Simoun what Rizal said about the adoption of a foreign tongue in the very passages of *El Filibusterismo* read here by the distinguished delegate from Nueva Ecija last night. As to the dialects, I do not know if there is anyone here who can say at this moment how any dialect could be forced upon the entire archipelago as our national language. We cannot afford, at this time of our national life, to experiment on anything likely to create disunion and confusion.

Why not let Time bring about this much desired goal of a national language? As for an official language, why not leave that matter to our National Assembly as has been the case heretofore?

The United States Constitution provides for no official or national language. Who knows if such an omission prevented a serious national issue at the time? With the original site populated by peoples who came from different countries of Europe, it is not hard to imagine what conflicts would have been created had such a question as we are now considering been taken up then.

Some have asked me why the Article on the original draft was eliminated. The reason is this: Beyond expressing a mere wish in paragraph 5 of this provision and its being ratified by the people, it says nothing. Action is left to the Assembly. Yet, by the inclusion of such section, we are advertising to the outside world that we have no official language. Since the purpose of that section is to leave the matter to the Assembly, we might as well not include it; after all, the Assembly has that power, whether we say so or not.

MR. OSIAS: Mr. President, will the Gentleman from Bataan yield?

MR. CUADERNO: Gladly, Mr. President.

MR. OSIAS: Mr. President, I am in sympathy with the point brought out by the

Gentleman from Bataan (Mr. Cuaderno). I trust that the Convention will heed his remarks. I hope that the motion will prosper so as to forestall the necessity of our having to consider the amendment presented by the Gentleman from Samar to the effect that Bisaya and Ilocano shall likewise be recognized as official languages. That amendment is logically correct, especially with respect to the Ilocano dialect.

MR. BALTAO. Point of order, Mr. President. The Gentleman from La Union (Mr. Osias) is out of order.

THE PRESIDENT: The speaker (Mr. Cuaderno) yielded for a statement.

THE PRESIDENT: Is the Gentleman from La Union through with his statements?

MR. OSIAS. Not yet, Mr. President. I thought there was a point of order being raised here.

THE PRESIDENT: The Gentleman can proceed now.

MR. OSIAS: (*Continuing.*) Mr. President, I am in earnest about including the Visayan and Ilocano dialects. If this motion does not prosper and merely provokes the discussion, it will serve to delay approval of the Constitution. I trust, therefore, that the motion will prosper and thus preclude the necessity of opening the whole question. I am only announcing my intention to support the amendment of the Gentleman from Samar (Mr. Abrigo) in favor of the Visayan and Ilocano dialects, should the pending motion be rejected.

MR. VINZONS: Mr. President, the Gentleman from La Union and various delegates would have the Visayan and Ilocano dialects as national languages. I propose that we consider also the other dialects like Bicol.

SR. YSIP: Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Señor Delegado por Nueva Ecija.

SR. YSIP: En vista de la importancia de esta cuestión, si la dejamos sobre la mesa después de haberla discutido aquí mucho, pudiera el público creer que hemos sido cobardes en afrontarla. Pido pues, Señor Presidente, que se continúe con la discusión.

EL PRESIDENTE: Ya es bastante, porque, después de todo, se contarán los votos. Si los Delegados quieren que sea por votación nominal, puede hacerse.

SR. ORENSE: Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Señor Delegado por Batangas.

DISCURSO DEL SR. ORENSE

SR. ORENSE: Caballeros de la Convención: Para mí la cuestión sometida hoy a la consideración de este Cuerpo, es muy sencilla; "*very simple*," como se dice en inglés; si debemos adoptar o no en nuestra Constitución un lenguaje nacional o varios lenguajes oficiales o nacionales.

Sí votais a favor de la raocion del Delegado Cabili tal como ha sido enmendada por el ilustre academico, Senador y Delegado por Cebu. Señor Briones, matareis tanto la enmienda del Delegado por Negros Oriental, Señor Villanueva, como todas las demas enmiendas qué significan un verdadero "compromise", o una medida de transaccion, para hacer qué un idioma native, basado en los dialectos existentes en el pais, sea adoptado en su dia por la Asamblea Nacional, como un idioma comun para todos y de caraeter oficial, igual qué el ingles y el castellano.

Ahora bien; quiero demostraros la necesidad y conveniencia, hablando constitucionalmente, de qué en nuestra Constitucion se incluya una disposicion referente al lenguaje.

Caballeros, en la vida de Filipinas nunca se ha presentado una oportunidad para afrontar una cuestión qué algunos creen peligrosa, pero qué, para mi y para los qué han suscrito las varias enmiendas qué favorecen también la enmienda Villanueva, no lo es. Uno de los peligros apuntados es la confusion qué ha de haber si se adoptan varios lenguajes oficiales. Semejante alegacion cae por tierra si juzgamos los hechos *a posteriori*. Cuando vinieron los americanos a Filipinas se implanto el ingles como uno de los lenguajes ofieiales, y el ingles se ha aprendido en menos de 10 años y se ha generalizado en el pais. Sí adoptaramos un lenguaje nativo ya sea el bisaya, el pampango, el bicolano, el Ilocano, el tagalo, no transcurriran probablemente 5 años sin qué este generalizado ese dialecto en nuestro pais.

MR. CABILI: Does the Gentleman yield...

SR. ORENSE: No estoy dispuesto a contestar a ninguna pregunta. Es mi privilegio.

(*Prosiguiendo.*) Es realmente sensible el qué nosotros, los filipinos, no solamente cuando nos encontramos aqui, entre el pueblo cosmopolita, qué convive con nosotros, sino también cuando nuestros paisanos se encuentran en el extranjero — no puedo decir "nosotros", porque no he pasado más alia de Corregidor — es muy sensible digo qué siempre estemos hablando un lenguaje qué no es propio, un lenguaje prestado. Verdad es qué también son prestados nuestros grandes academicos Palma, Briones y nuestro Presidents Recto. Es sensible y es una verguenza qué cuando estamos reunidos con el pueblo cosmopolita parezcamos avergonzarnos de hablar nuestro propio idioma, porque no lo tenemos adoptado nacionalmente. ¿Green, acaso, qué esto se puede armonizar con el patriotismo y el nacionalismo qué todos los filipinos sentimos? Creo qué no. Señores, es muy facil demostrar la convenieneia de qué se adopte por la Asamblea Nacional no solamente un lenguaje nativo, sino también el ingles y el castellano, porque son dos idiomas universales qué, en mi humilde opinion, pueden compararse con un automovil en el qué estamos viajando para el desarrollo de nuestra cultura y de nuestra inteligencia. Estáreis conmigo en qué en ingles y en castellano estan escritas muchisimas obras qué pueden ilustrarnos no solo a nosotros sino también a la generacion por venir, a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos.

Pues bien, vuelvo a repetir qué el peligro de destruccion de la unidad apuntado por algunos qué favorecen el qué esto quede sobre la mesa, no existe, porque tengo confianza en todos y cada uno de los filipinos cuando se trata de la causa nacional. Espero qué cuando se someta al plebiscite la Constitucion, aunque contenga la adopcion de un lenguaje nativo votaran por ella unidos no solamente los del norte